



EDUCACIÓN PÚBLICA
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 REPORTE DE CLC POR FOLIO

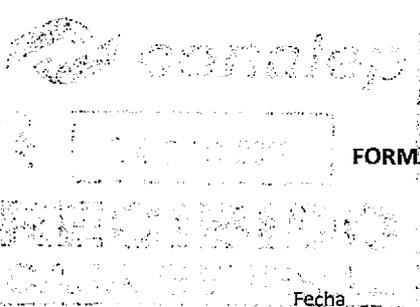
Impreso el: 30-01-2020 10:48

Impreso por: CONSULTA/11L5XSSANCHEZ

RAMO EJEC: 11 UNI.EJEC: L6X FOLIO CLC: 1451 FOLIO DEP: 70447 PROCESO: 1123586 LEYENDA: 1 DEPOSITO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO
 TIPO CLC: DIRECTA TIPO PAGO: EFECTIVA FECHA CAPTURA: 27/12/2019 FECHA APLICACION: 27/12/2019 ESTATUS CLC: Pagada
 APL. CONT: 1 DIVISA: MXN TOTAL DIVISA: \$244,501.31 TIPO CAMBIO: 1.00 TOTAL MN: \$244,501.31 FECHA DE PAGO: 31/12/2019
 BENEFICIARIO: CC&060724E27 CONGRESOS CONVENCIONES & EVENTOS SA DE CV CTA.BANCARIA: 012180001528155247 MEDIO DE PAGO SPEI
 REF1: REF2: Fac REF1:
 Folio AMF: No. OF AMF: NUT:

SEC	RM	UNI	CICLO	MES	GF	F	SE	PRG	AI	IPP	PP	OGTO	TG	FF	EF	PPI	IMPORTE DIVISA	IMPORTE MN	REMTE.POR PROG	REMTE. RECTIF.	FEC.PROP.PAGO	ENTIDAD FEDERATIVA
1	11	L5X	2019	12	2	5	2	0	4	E	7	38301	1	1	15	0	\$244,501.31	\$244,501.31	\$0.00	\$244,501.31	02/01/2020	Estado de México

CLC-1451



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

Fecha: 19/12/2019

Folio No. 10136

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()
-------------------	------------	-------------------	-----------	-------------------------

Cuenta Bancaria	Banco	BBVA BANCOMER	No. de Cuenta o Clabe	012180001528155247
-----------------	-------	---------------	-----------------------	--------------------

Beneficiario	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS S.A. DE C.V.						
Código de Barras				No. de empleado	DSGC		
RFC	CC&060724E27	No. de Contrato o Convenio		CAS-IBP-82-2019-PED-01			
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
210,776.99	33,724.32	0.00	0.00		0.00	0.00	244,501.31
(DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UN PESOS 31/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA 6705 DEL 6/12/2019 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y REQUERIMIENTOS PARA ENTREGA DE LA PRESEA BERNARDO QUINTANA No. DE COMPROMISO 013251						

044352

Registro Presupuestal	Clave U.A.	7082	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
-----------------------	------------	------	-------------------------	------	--------------------------	-------------------

Clave presupuestaria	Descripción	Importe
11L5X2019252004 E007 38301 111500 7082	CONGRESOS Y CONVENCIONES	244,501.31
Total		244,501.31

<p style="text-align: center;">V.O. Bo. Fiscalización</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">REVISÓ</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">VERIFICÓ</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </table> <p style="font-size: small;">El procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.F.</p>	REVISÓ	VERIFICÓ			<p style="text-align: center;">V.O. Bo. Presupuesto</p> <div style="border: 2px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>CONTROL PRESUPUESTAL</p> <p>CAPTURADO</p> <p>FECHA: 27/12/19</p> </div>
REVISÓ	VERIFICÓ				

<p>Solicita</p> <p style="font-size: large; font-weight: bold;">PA.</p> <p style="font-size: large; font-weight: bold;">Miguel Ángel</p> <p>LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN</p> <p>Nombre y Firma</p> <p>COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p> <p>Puesto</p>	<p>Autoriza</p> <p style="font-size: large; font-weight: bold;">M</p> <p>M. EN H.P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ</p> <p>Nombre y Firma</p> <p>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES</p> <p>Puesto</p>
--	--



CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.

RFC: CC&060724E27

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 06600

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 99 - Por definir
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio: 6705
Fecha: 6/12/2019 18:59:07

Datos del cliente

Cliete: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
R.F.C.: CNE781229BK4
Domicilio: 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, LAZARO CARDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MEXICO, MEXICO
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Table with 8 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto/Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Impuestos, Importe. Row 1: 1.00, SERVICIO, E48-, 80141607, HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA " ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOLA" 2019., 387,000.00, 002 - IVA - 61,920.00, 387,000.00

Importe con letra:

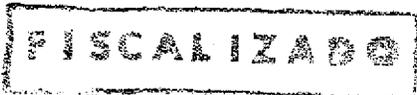
CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 387,000.00
Impuestos Traslados: 61,920.00
Total: 448,920.00



Serie del Certificado del emisor: 00001000000413052331
Folio fiscal: 728A5D76-4CE5-45F5-9AD1-AC8DEA42516F
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: Diciembre 6 2019 - 18:59:08

Este documento es una representación impresa de un CFDI



CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDI

W6gj+MUIGK6tKl0Jac0+47R8izX6VXQ6PVce0ZCBKd7q9ws1/UdFDiZSkw0xAiqYnIraHibK2zmmONG6zCZOEBsyXK7oU+ZULD1K68LVb1S6gNP22M...

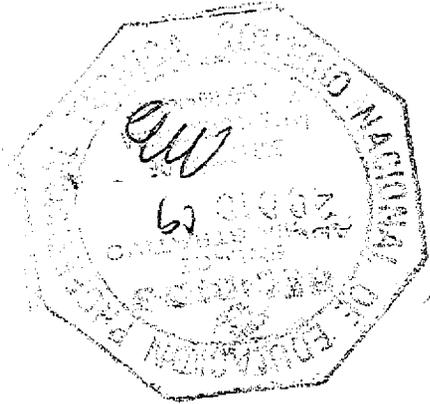
Sello del SAT

INso8lWhu9NwGLb2aEzsX4g+3j18foOQFob/WbwMvS3z9STpKU2UKlwr/YsbnlAtN8Mt8L43J2FCBucCltsv3PRqLJ77oKKMveDQ71f3fMO1g5Jotn...

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

{|1.1|728A5D76-4CE5-45F5-9AD1-AC8DEA42516F|2019-12-06T18:59:08|MAS0810247C0|W6gj+MUIGK6tKl0Jac0+47R8izX6VXQ6PVce0ZCBKd7q9ws1/UdFDiZSkw0xAiqYnIraHibK2zmmONG6zCZOEBsyXK7oU+ZULD1K68LVb1S6gNP22M...

Em
00001009
23-Dic-19



Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando precedente el trámite de pago.

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="06600" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="448920.00" Moneda="MXN" SubTotal="387000.00"
Certificado="MIIGZzCCBE+gAwlBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTMwNTIzMzEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbg
NoCertificado="00001000000413052331" FormaPago="99"
Sello="W6gj+MUIGK6tK10Jac0+47R8izX6VXQ6PVCe0ZCBKd7q9ws1/UdFDiZSkw0xAiqYnIraHibK2zmmONG6zCZOEBSyXK7oU+ZULD1KG8LVb1S6gNP22
Fecha="2019-12-06T18:59:07" Folio="6705" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
 <cfdi:Emisor Nombre="CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V." Rfc="CC&060724E27" RegimenFiscal="601"/>
 <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
 + <cfdi:Conceptos>
 + <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="61920.00">
 + <cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios**

Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Educativos Número de Hoja: 1/1

Número de Contrato: CAS-I3P-82-2019-PED-1 FECHA: 09-dic-19

Nombre del Proveedor: CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, SA DE CV REFERENCIA: DSE/731/2019

Descripción del Servicio: Servicio de Hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios para llevar a cabo la ceremonia de entrega de la preseña "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa 2019"

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictámen
Del 27 al 29 de noviembre de 2019	Del 27 al 29 de noviembre de 2019	1/1	\$ 448,920.00	-6705	<ul style="list-style-type: none"> * 86 Habitaciones dobles * 4 Habitaciones sencillas * 180 Desayunos tipo buffet * 150 Comidas tipo buffet * 180 Cenas tipo buffet * 60 Kit con playera, pines, gorra, bolígrafo, USB cilindro y mochila * 60 carpetas de vinipiel * 1 Placa conmemorativa al 100 aniversario del nacimiento del Ing. Bernardo Quintana Arrijoa 	CUMPLE

FISCALIZADO

Mtro. Elie Jiménez Grajeda

Coordinador de Desarrollo del Estudiante

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

Mtro. César Cuauhtémoc Sarmiento Villacís

Director de Servicios Educativos

Nombre y Firma de la Unidad Administrativa

Confronta de los servicios contratados y proporcionados con el proveedor

Nombre del evento: **Ceremonia de Entrega de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoa 2019**
 Sede: **Ciudad de México**
 Fecha: **Del 27 al 29 de noviembre de 2019**

Número consecutivo	Concepto (1)	Costo unitario	Cantidad solicitada	Modificaciones solicitadas	Fecha de autorización y acuerdo con la empresa	Cantidad ocupada	Total solicitado	Total ocupado	Diferencia	Comentarios
1	Habitaciones									
1.1	Habitaciones dobles	\$ 1,705.00	86			86	\$ 148,630.00	\$ 148,630.00		
1.2	Habitaciones sencillas	\$ 1,705.00	4			4	\$ 6,820.00	\$ 6,820.00		
2	Alimentos									
2.1	Desayuno Buffet	\$ 275.00	180			180	\$ 49,500.00	\$ 49,500.00		
2.2	Comida Buffet	\$ 352.00	150			150	\$ 52,800.00	\$ 52,800.00		
2.3	Cena Buffet	\$ 352.00	180			180	\$ 63,360.00	\$ 63,360.00		
3	60 kits que incluyen lo siguiente: playera tipo polo con 3 bordados; pines metálicos con logo CONALEP; gorra de algodón con bordado; cilindro de aluminio con capacidad de 750 ml, botigrafo con impreso de CONALEP, USB con llavero metálico rectangular, Mochila tipo back pack (con asa y cierre, bolsa de malla lateral).	\$ 1,000.00	60			60	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00		
4	60 carpetas de vinilpeí tamaño carta (con logo CONALEP)	\$ 110.00	60			60	\$ 6,600.00	\$ 6,600.00		
5	Placa conmemorativa al 100 aniversario del nacimiento del Ing. Bernardo Quintana Arrijoa (Placa metálica de 2mm grabada y entintada de acuerdo a la muestra, montada en base de madera esmaltada en color negro, Medidas de la Placa metálica: 16.0 cm X 20.5 cm y Medidas de la Base de madera: 19.0 cm X 25.0 cm)	\$ 1,260.00	1			1	\$ 1,260.00	\$ 1,260.00		

FISCALIZADO

Subtotal	\$ 387,000.00	\$ 387,000.00
16 % IVA	\$ 61,820.00	\$ 61,820.00
Total del servicio	\$ 448,820.00	\$ 448,820.00
x % de comisión	0	0
16% IVA Comisión	0	0
Total de comisión	0	0
Gran total	\$ 448,820.00	\$ 448,820.00

Nombre: **Gesár-Guaytemoc Sarmiento Villalobos**
 Puesto: **Director de Servicios Educativos**

Nombre: **Lic. Godel Alarcón**
 Puesto: **Representante Legal / Administrador Único**

Notas:

- Se integran algunos conceptos a manera de ejemplo, en el formato deberán incluirse todos los conceptos que hayan sido solicitados en la especificación técnica del evento, independientemente de si tiene un costo o esté incluido sin costo en el precio cotizado.
- Corresponde al nombre y puesto del director del área técnica del CONALEP responsable del evento.
- Corresponde al nombre y puesto del representante legal de la empresa que proporcionó el servicio.



Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000

EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Fecha de Elaboración: 09 DE DICIEMBRE DE 2019
Proveedor: CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	
Referencia: CAS-I3P-82-2019-PED-1	
Descripción del bien o servicio: SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA "ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA 2019"	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	

Criterios para la evaluación		Cumple		No aplica
		Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fue dentro de la fecha pactada	En tiempo	X	/	
	En forma	X	/	
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X	/	
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud		X	/	
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X	/	
	En forma	X	/	
Se entregaron los productos	En tiempo	X	/	
	En forma	X	/	
Observaciones:				

FISCALIZADO

Evaluación general del proveedor:

- Excelente (X) Si cumple con todos los criterios
- Regular () Si no cumple con uno de los criterios
- Deficiente () Si no cumple con más de uno de los criterios


MTRO. ELIEL JIMÉNEZ GRAJEDA
COORDINADOR DE DESARROLLO DEL ESTUDIANTE
 Nombre, firma y cargo de quien evalúa



Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja
Room List

Habitación	Nombre	Entidad	Tipo
1	Karla Fernanda Arellano Velázquez	CDMX	Alumna
	Juana Velázquez García	CDMX	Familiar
2	Erika Monroy Gómez	México	Alumna
	Angel Monroy Trejo	México	Familiar
3	Jareli Anahí Laureano De Jesús	México	Alumna
	Nicolas Laureano Escamilla	México	Familiar
4	Félix Eduardo Manuel Rodríguez Ramos	Veracruz	Alumno
	Sra. Gabriela Ramos Valerde	Veracruz	Familiar
5	Ángel Alexis Arias Núñez	Yucatán	Alumno
	Glendy Karina Arias Nuñez	Yucatán	Alumna
6	Jesús Rafael Díaz Santos	Nuevo León	Alumno
	Gloria Santos Jimenez	Nuevo León	Familiar
7	Jesús del Carmen Reyes Guerrero	Campeche	Alumno
	Rodrigo Cortés Tovar	CDMX	Alumno
8	Andrés Manuel Álvarez Tovilla	Chiapas	Alumno
	Jesús Josué Betancourt Vázquez	Chihuahua	Alumno
9	Heriberto Espinosa Melo	México	Alumno
	Juan Carlos Solís Arroyo	Hidalgo	Alumno
10	Alberto Serrato Solache	Guanajuato	Alumno
	Axel Emiliano Rangél Gutiérrez	Guanajuato	Alumno
11	Luis Saúl Sánchez González	Sinaloa	Alumno
	Adrián Alejandro Esquer Carreón	Sonora	Alumno
12	Diego Alejandro Medina del Ángel	Tamaulipas	Alumno
	Heriberto Arriola Peztña	Veracruz	Alumno
13	Ignacio de Jesús David Valencia Escobedo	Zacatecas	Alumno
	Noé Reyes Lopez	Aguascalientes	Alumno
14	Emilia Farfán Esparza	CDMX	Alumna
	Victoria Alejandra Torres Trejo	Coahuila	Alumna
15	Claudia Yareli Galván Zamora	Colima	Alumna
	Julia Azeneth Baltazar De La Rosa	Colima	Alumna
16	Estefany Zacnitel Ruiz Ramírez	México	Alumna
	Karely Estefanía Bueno Anguiano	Nayarit	Alumna
17	Martha Elva Mendoza Blanco	Guerrero	Alumna
	Mtra. Margarita Cristina Guevara Martínez	Guerrero	Responsable
18	Luz María Cabrera Arriaga	Morelos	Alumna
	Jakeline Santos Martínez	Morelos	Alumna
19	Nuria Noemí Ramírez Monjaraz	Oaxaca	Alumna
	María José Ramos Portillo	Puebla	Alumna
20	Gabriela Soto Zepeda	Querétaro	Alumna
	Adeliana Noh May	Yucatán	Alumna
21	Valeria de la Cruz Agüero	Durango	Alumna
	Guadalupe Del Carmen Hernández Cornelio	Quintana Roo	Alumna
	Damaris Camacho Santiago	SLP	Alumna

22	Gabriela Pérez Hernández	SLP	Responsable
	Lic. Jose de los Santos Acosta Ocampo	Campeche	Responsable
23	Enrique Marañón	CDMX	Responsable
	Ing. Ramón Javier Pérez Domínguez	Chihuahua	Responsable
24	Ricardo Valadez Zapata	Aguascalientes	Responsable
	Lic. Víctor Ramos Rodríguez	Puebla	Responsable
25	Hector Suárez	Quintana Roo	Responsable
	Gilberto Cantabrana Aramburo	Sinaloa	Responsable
26	Reginaldo Moran Ruiz	Sonora	Responsable
	Jesús Gonzalez Guevara	Tamaulipas	Responsable
27	Víctor Hugo Hernández Gallardo	Veracruz	Responsable
	Eufracio Anastacio Osorio Aguilar	Yucatán	Responsable
28	Hugo Jiménez Álvarez	Zacatecas	Responsable
	Lic. Edith Arrasola Ancheyta	Chiapas	Responsable
29	Dra. Deyanira Terrazas Servantes	Coahuila	Responsable
	Rosa María León López	Colima	Responsable
30	Lic. Verónica Zúñiga Muro	Durango	Responsable
	Yedid Yenny Guadarrama Salazar	México	Responsable
31	Ana Alejandra Zavala Gutiérrez	Guanajuato	Responsable
	Melissa Sofía Corona Muñiz	Michoacán	Alumna
32	Erika Gamez Martinez	Michoacán	Responsable
	Ada Huerta Macedo	Hidalgo	Responsable
33	Ana Rosa Lara Villanueva	Morelos	Responsable
	Ing. Dalia Cecilia Cruz Martínez	Nayarit	Responsable
34	Georgina Macías Martínez	Querétaro	Responsable
35	Mario de Jesús Santos	Guerrero	Responsable
	Limbert Gabriel Martín Ballote	Quintana Roo	Invitado FAJ
36	Giovanny de Jesús Poot Poot	Quintana Roo	Invitado FAJ
	Karla Guadalupe Álvarez Pavón	Oficinas Nacionales	
37	Yaneth Tonancy Díaz Baltasares	Oficinas Nacionales	
	Rafael Alcántara Ruíz	Oficinas Nacionales	
38	Irving Uriel Vergara Roa	Oficinas Nacionales	
	Gabriela Ruiz	Oaxaca	Responsable
39			
	Alejandro Torres de la Garza	Coahuila	Responsable
40			
	Claudia Ivonne Pérez García	Oficinas Nacionales	
41			
42	Pendiente		
43	Pendiente		
44	Eliel Jiménez Grajeda	Oficinas Nacionales	
45	César Cuauhtémoc Sarmiento Villacís	Oficinas Nacionales	

LUGAR A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA N°342 PISO 26 OFICINA 1 COLONIA JUAREZ ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO CAS-13P-82-2019-PED-01 DE FECHA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 150,091, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 121, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO AMANDO MASTACHI AGUARIÓ. RELATIVO A "SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA 2019, QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO, ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE MONTO MÁXIMO ES DE \$448,920.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÍNIMO DE \$179,568.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), CANTIDADES QUE INCLUYEN EL I.V.A.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, MAS UN PERIODO DE 90 DIAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS S.A. DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO"

FISCALIZADO



QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ATENTAMENTE
Congresos, Convenciones & Eventos S.A. de C.V.
RFC: CC&060724E27



Godel Eva Alarcón Navarrete
Representante Legal de la Empresa





Metepec, Estado de México a 29 de noviembre 2019

Ref: CAS/258-bis/2019

Asunto: Se exceptúa de garantía

GODEL EVA ALARCÓN NAVARRETE
REPRESENTANTE LEGAL
CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN, actuando en mi carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios y con fundamento en artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP, en el numeral 1.9.1.2, función 9, del Manual General de Organización del CONALEP, en el artículo 48, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 76 párrafo segundo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del CONALEP.

Me refiero a su atenta comunicación escrita de fecha 29 de noviembre de 2019, mediante la cual solicita se le exceptúe de la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato CAS-I3P-82-2019-PED-01.

Sobre el particular, en atención a que el instrumento citado fue suscrito el 28 de noviembre de 2019 y que los bienes y/o servicios materia de contratación fueron entregados los días del 27 al 29 de noviembre de 2019, al respecto le comunico que no será necesario que realice la entrega de la garantía de cumplimiento respectiva.

No omito mencionar que, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, queda obligado a responder de los defectos y/o vicios ocultos, que resultaren en los bienes y/o servicios y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato referido y en las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.

FISCALIZADO

ATENTAMENTE
"Educación Técnica para la equidad y el bienestar"

Miguel Angel López León
Coordinador

C.c.p. Belén Díaz Álvarez. - Directora de Infraestructura y Adquisiciones

YFF





Ciudad de México, a 29- Noviembre- 2019

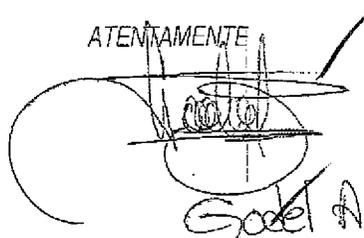
M. en H.P. Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Calle 16 de septiembre No. 147 norte. Col Lázaro Cárdenas, Metepec,
Estado de México
PRESENTE

Me refiero al contrato número CAS-13P-82-2019-PED-01, con fecha 28 de noviembre del 2019, referente a la contratación de SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA 2019, el cual se adjudica a mi representada, sobre el particular y de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su Fracción II, solicito a usted gire sus ambles instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que exima de fianza a la empresa moral denominada Congresos, Convenciones & Eventos S.A de C.V., toda vez que el servicio cumplió en tiempo y forma, así como antera satisfacción de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica dentro los 10 días naturales.

FISCALIZADO

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Gadel Alarcón Nacarrete





DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
<p>NOMBRE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS": CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS, S.A. DE C.V.</p> <p>DOMICILIO: PASEO DE LA REFORMA No. 342, PISO 26, OFICINA 1, COL. JUÁREZ, DEL. CUAHUTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 55 5532 7964 / 55 5532 8240</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: godel@cc-eventos.com.mx</p> <p>R.F.C. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS": CC&080724E27</p>	<p>DIA-AP01C-PO-01-FO18</p> <p>NO. DE "CONTRATO PEDIDO": CAS-13P-82-2019-PED-01</p> <p>FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019</p> <p>SUFICIENCIAS NÚMERO: 00000112-BIS/01615 Y 00000112/00490</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS</p> <p>MONTO MÁXIMO DE \$448,920.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÍNIMO DE \$179,568.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYEN EL I.V.A.</p>

DECLARACIONES:

- 1.- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO": SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA 2019.** (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN, SUFICIENCIA Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").
- 2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **CAS-13P-82-2019**, IDENTIFICADA EN EL SISTEMA COMPRANET CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **1A-011L5X001-E92-2019**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL CONALEP".
- 3.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. **29,553**, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2016, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 150 DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS FRANCO VARELA, QUE LA **C. GODEL EVA ALARCÓN NAVARRETE**, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE LA ESCRITURA No.647, DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2010, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 150 DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. JOSÉ LUIS FRANCO VARELA, EN LA QUE SE DESPRENDE QUE EL APODERADO LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ MISMO, PRESENTA SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, DE LOS CUALES SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE.

TRC/YFF

Calle 16 de Septiembre 100, Centro, C.P. 06000, Ciudad de México, México
Teléfono: 55 5532 8240

FISCALIZADO





LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, FRACCIÓN XI; 48 Y 49, FRACCIÓN I DE LA "LAASSP". LA GARANTÍA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO RESPECTIVO.

9.- **FORMA DE PAGO:** "EL CONALEP" SE OBLIGÁ A PAGAR A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE "CONTRATO PEDIDO", DEBIDAMENTE ENTREGADOS POR UN MONTO MÁXIMO DE \$448,920.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÍNIMO DE \$179,568.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) QUE INCLUYEN EL I.V.A., DICHO PAGO SE HARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE "EL CONALEP", Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET, RESPECTIVO, DEBIDAMENTE APROBADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DE "EL CONALEP" UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO" NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRECIO, TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL CONALEP", CON SUJECIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.

11.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", "EL CONALEP" PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASÍ MISMO, PACTAN QUE "EL CONALEP" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS Y ENTREGABLES ORIGINALMENTE ADQUIRIDOS Y CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

12.- **PENA CONVENCIONAL:** "EL CONALEP" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO "EL CONALEP" APLICARÁ CON MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS PENAS CONVENCIONALES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: EN EL EVENTO DE QUE EL PROVEEDOR NO PRESTE DEBIDA Y OPORTUNAMENTE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CONFORME AL ANEXO NO. 1 Y LO SEÑALADO EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", DEBERÁ CUBRIR UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL COSTO UNITARIO QUE CORRESPONDA, MÁS EL CORRESPONDIENTE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA PERSONA AFECTADA POR CADA DÍA NATURAL EN QUE ESTO OCURRA.

FISCALIZADO

TRC/YFF

Calle 16 de Septiembre número 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México

2019
EMILIANO ZAPATA



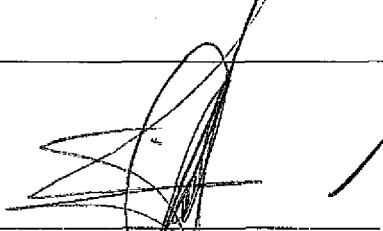
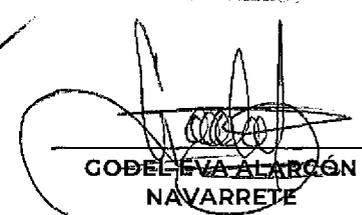


EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL CONALEP" DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" O RESCINDIRLO.

13.- LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO A "EL PROVEEDOR" PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESCRITO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "EL CONALEP" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A "EL CONALEP" POR EL MAL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.

14.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, LAS PARTES SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y A LO NO PREVISTO SERÁN APLICABLES SUPLEATORIAMENTE EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ COMO TODA LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, Y EN CASO DE CONTROVERSA SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

REALIZADO

 BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	 MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 CÉSAR CUAHUTÉMOC SARMIENTO VILLACÍS DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	 GODEFRIDA ALCARÓN NAVARRETE REPRESENTANTE LEGAL "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"
---	---	---	--

SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

CAS-I3P-82-2019-PED-01

TRC/YFF

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no debe ser distribuido fuera de la institución.



FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. CAS-I3P-82-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEÑA "ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA" 2019

BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP.

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN, actuando en mi carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios del CONALEP y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.9.1.2, función 6, del Manual General de Organización del CONALEP.

ELIZABETH CRUZ ORTIZ, actuando en mi carácter de Subcoordinadora de Adquisiciones del CONALEP y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.9.1.2.1, función 3, del Manual General de Organización del CONALEP.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 26, fracción II, 26 bis fracción II, 36, 36 Bis, 37, 42, 43 Y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 51 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente FALLO del concurso referido:

FISCALIZADO

1. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

1.1 De conformidad con el Dictamen Técnico, elaborado por la Dirección de Servicios Educativos con número de referencia DSE/849/2019, los licitantes Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V. y Creación de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V. **cumplen** con las especificaciones técnicas del servicio, de conformidad a lo solicitado en la convocatoria de Invitación (anexo 1).

1.2 De conformidad con el Dictamen Administrativo, emitido por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, el licitante Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V. cumple con los requisitos administrativos establecidos en la convocatoria, por su parte, el licitante **Creación de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V. NO cumple** con todos los requisitos administrativos toda vez que no presentó con su proposición un documento solicitado debidamente integrado (anexo 2).





II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

De conformidad con el Dictamen Técnico y el Dictamen Administrativo antes mencionados, mismos que se adjuntan a este fallo, la proposición de **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** fue considerada solvente y la proposición de **Creación de Eventos & Gourmet, S.A. de C.V.** no lo fue, por **NO CUMPLIR** administrativamente con lo solicitado en la convocatoria.

El licitante **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** entregó toda la documentación requerida y cotizó la partida solicitada en la convocatoria de invitación, en los términos siguientes:

Licitante	Partida única
Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.	\$448,920.00

* El precio contenido en la tabla anterior incluye IVA

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

El precio resultante de la investigación de mercado calificado como no aceptable es de \$554,304.10 (Quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos cuatro pesos 10/100 M.N.) y los superiores a este monto, como se acredita en el Dictamen Económico adjunto (anexo 3).

Considerando lo anterior, el precio ofertado por **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** resulta aceptable.

IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Considerando que de conformidad con los Dictámenes Técnico, Administrativo y Económico (anexos 1, 2 y 3), la proposición del licitante **Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.** es considerada solvente, por lo que en este acto se le adjudican los servicios objeto de la convocatoria, toda vez que su precio fue calificado de conveniente y aceptable y resultó ser el más bajo en este concurso, en aplicación del criterio binario, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 51 de su Reglamento, así como a lo previsto en la Fracción V de la convocatoria.

PROCESADO



LICITANTE ADJUDICADO	MONTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
Congresos, Convenciones y Eventos, S.A. de C.V.	\$448,920.00
	MONTO MÍNIMO IVA INCLUIDO
	\$179,568.00

V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

- *Indicaciones relativas a la firma de contrato*

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del presente fallo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

- *Indicaciones relativas a la presentación de garantías*

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante una fianza expedida por institución legalmente autorizada para operar en el ramo, en los términos de las disposiciones aplicables.

La garantía deberá expedirse a favor del "Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica", constituirse por el 10% del monto total del contrato y entregarse durante los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato.

El licitante ganador deberá presentar la garantía en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

- *No se otorgará anticipo alguno*



VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

Se hace constar que el presente fallo es emitido por los servidores públicos enunciados al inicio del presente en ejercicio de las facultades ahí señaladas.



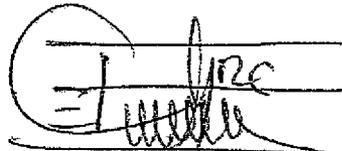


Se hace constar que el responsable del Dictamen Técnico es el Mtro. César Cuauhtémoc Sarmiento Villacés, Director de Servicios Educativos (anexo 1).

Se hace constar que los responsables de los Dictámenes Administrativo y Económico son los servidores públicos que los suscribieron (anexos 2 y 3).

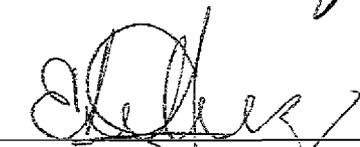
Metepec, Edo. de México, 22 de noviembre de 2019

Elaboró



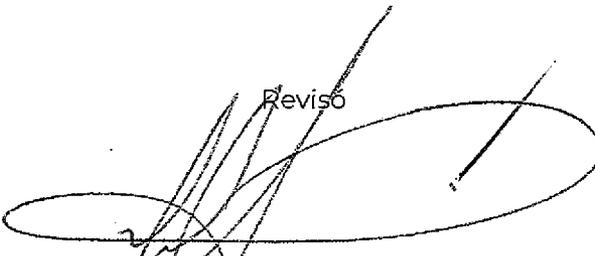
Tomás Ramírez Contreras
Jefe de Proyecto

Supervisó



Elizabeth Cruz Ortiz
Subcoordinadora de Adquisiciones

Revisó



Miguel Ángel López León
Coordinador de Adquisiciones
y Servicios

Autorizó



Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura
y Adquisiciones

FISCALIZADO

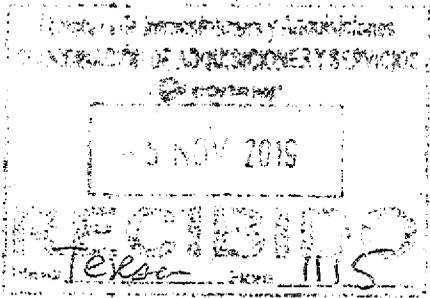
V-1572



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Servicios Educativos
Coordinación de Desarrollo del Estudiante



Metepec, Estado de México, 05 de noviembre de 2019
Referencia: DSE/792/2019

Asunto: Alcance Ficha Técnica para la Ceremonia de Entrega de la PBOA 2019
Exp.: 2S.10/Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja/10/2019

Adquisiciones
mis
(Signature)

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

En alcance al oficio de referencia DSE/731/2019, respecto al punto 9 de la ficha técnica, me permito comentar que la ceremonia tiene como posibles fechas a realizarse los días 28 o 29 de noviembre de 2019, en virtud de la disponibilidad del lugar sede del evento, por lo tanto, la prestación del servicio se realizaría en alguno de los siguientes periodos:

- 27 al 29 de noviembre de 2019.
- 28 al 30 de noviembre de 2019.

Lo anterior con la finalidad de someterlo a su consideración para la contratación de los servicios del evento.

Agradeciendo de antemano su comprensión y apoyo, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

(Signature)
César Cuauhtémoc Sarmiento Villacis
Director

FISCALIZADO

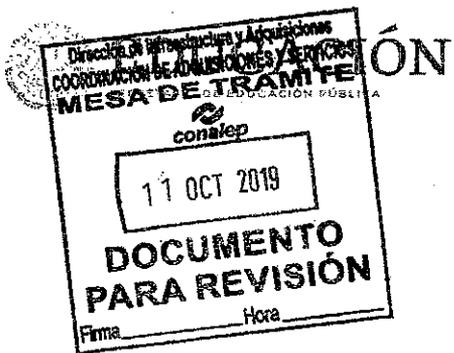


C.c.p.- Enrique Ku Herrera. - Director General del CONALEP
Rolando de Jesús López Saldaña. - Secretario General
Aida Margarita Ménez Escobar. - Secretaria de Administración
José Antonio Gómez Mandujano. - Secretario de Servicios Institucionales

CCSV/CS/MLV

1. oticio original
V-1572





Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Servicios Educativos
Coordinación de Desarrollo del Estudiante

Metepec, Estado de México, a 11 de octubre de 2019
Ref: DSE/ 731 /2019

Asunto: Ficha Técnica para la Ceremonia
de Entrega de la PBQA 2019

Exp: 2S.10/Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja/10/2019

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Me permito solicitar atentamente se realice el proceso para la contratación del servicio de hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios para llevar a cabo la Ceremonia de entrega de la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2019, con la finalidad de reconocer a los alumnos ganadores de este Concurso.

1.- FUNDAMENTO ATRIBUTIVO

El Estatuto Orgánico del CONALEP en el artículo 38° fracción I asigna a la Dirección de Servicios Educativos la atribución de: I. "Proponer las normas, planear y evaluar la prestación y administración de los servicios educativos: de educación profesional técnica, complementación de estudios para ingreso a la educación superior y actividades dirigidas al desarrollo integral del estudiante en el Sistema Conalep" y en el Manual de Organización en el que se atribuye a la Dirección de Servicios Educativos "Definir y establecer la normatividad para la operación de los programas de apoyo al desarrollo integral del estudiante: otorgamiento de estímulos económicos; operación y evaluación de los servicios de orientación educativa; actividades extracurriculares y la formación de emprendedores en el Sistema CONALEP".

2.- SUSTENTO PROGRAMÁTICO

Con base en lo establecido en la Ley de Planeación la que señala en su artículo 9° que "...las dependencias de la Administración Pública deberán planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo."

Este evento está considerado en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.

FISCALIZADO

3.- ANTECEDENTES

Desde 1991 los alumnos del CONALEP han participado en el concurso para la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" que en coordinación con la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P., se organiza cada año, contando con un importante número de participantes.





A los estudiantes ganadores de las Preseas, Menciones Honoríficas y Medallas ICA, se les invita a participar en la Ceremonia de Entrega de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja.

4.-IMPACTO DENTRO DEL PROCESO DE FEDERALIZACIÓN

Apoyar y estimular la participación de los alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, en concursos de carácter nacional en los que se reconoce su desempeño académico y personal.

5.-OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Llevar a cabo la Ceremonia de entrega de la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2019", brindando el hospedaje, alimentación a los participantes y los requerimientos necesarios para la realización en tiempo y forma de la misma.

6.-BENEFICIOS

Promover la identificación de los estudiantes como integrantes del Sistema CONALEP, a través de la participación en eventos que motiven y reconozcan su desempeño académico y esfuerzos de superación personal, contribuyendo así a su desarrollo integral.

7.-DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

Los requerimientos necesarios se describen en las especificaciones técnicas que se incluyen en el Anexo 1.

8. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se deberá llevar a cabo de acuerdo con las especificaciones técnicas que se incluyen en el Anexo 1.

9.-FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Del 28 al 30 de octubre de 2019.



10.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la contratación es por un importe de \$ 550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, de acuerdo a suficiencia presupuestal, autorizada por la Dirección de Administración Financiera.

11. FORMA DE PAGO

El pago por la prestación del servicio se hará en una sola exhibición una vez realizado el servicio y a entera satisfacción del CONALEP.



12. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, específicamente en el artículo 26° que indica: "Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios; mediante los procedimientos de contratación que a continuación se señalan: III Adjudicación directa y 42° el cual estipula que sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, "las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo". Así como en el artículo 47, el cual establece que "las dependencias y entidades podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada...".

13. AUTORIZACIÓN DEL GASTO

Se cuenta con el oficio DG/ 313 /2019/SSI de autorización de gasto signado el Dr. Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP.

14. Artículo 63 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El servicio se llevará a cabo de acuerdo al Anexo 2.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Cesar Cuauhtémoc Sarmiento Villacís
Director

FINALIZADO

- C.c.p. Enrique Ku Herrera. - Director General
- Rolando de Jesús López Saldaña.- Secretario General
- Aída Margarita Menez Escobar.- Secretaria de Administración
- José Antonio Gómez Mandujano.- Secretario de Servicios Institucionales

CCSV/EGG/iuvr



ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. NOMBRE DEL EVENTO:

Ceremonia de Entrega de la "Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2019"

2. FECHA:

Del 28 al 30 de octubre de 2019

3. TOTAL DE ASISTENTES AL EVENTO:

90 personas

4. LUGAR:

Salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública.
República de Argentina #28,
Centro Histórico, Ciudad de México. C.P. 06020

5. HOTEL PROPUESTO:

Fiesta Inn Centro Histórico, Fiesta Americana Reforma, Sevilla Palace, o algún hotel de la zona que cumpla con los requerimientos.

6. SERVICIO DE HOSPEDAJE:

El número y distribución de habitaciones máximas se requiere de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de habitación	28 de octubre	29 de octubre	30 de octubre
Dobles	43	43	Salida
Sencillas	2	2	Salida

Habitación estándar para ocupación:

Dobles (2 camas matrimoniales o dos individuales)

Sencillas (1 cama matrimonial o King size)

REALIZADO

- Margen para NO cobro de habitaciones no ocupadas (No show) del 10% de las reservaciones confirmadas.
- Considerar en el costo de la habitación el servicio de botones, camaristas, e impuestos.

[Handwritten signature]



7. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:

El servicio de alimentos que se requiere es tipo buffet de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de servicio maximos	28 de octubre	29 de octubre	30 de octubre	Total
Desayunos	0	90	90	180
Comidas	60	90	-	150
Cenas	90	90	-	180

Los alimentos deberán incluir por lo menos lo siguiente:

- a. Desayuno buffet (de 7:00 a 9:00 hrs.)
 - Frutas y cereales
 - Bebidas (jugos, café, té y leche)
 - Platos fuertes (3 opciones)
 - Huevos al gusto
 - Pan dulce, integral y blanco
 - Mantequilla y mermelada

- b. Comida buffet (de 13:30 a 15:30 hrs.)
 - Frutas
 - Entradas o botana
 - Ensaladas
 - Principios fríos (3 opciones)
 - Principios calientes (3 calientes)
 - Bebidas (agua, de sabor, refrescos y café)
 - Barra de postres

- c. Cena buffet (de 19:30 a 21:30 hrs.)
 - Barra de ensaladas
 - Quesos y carnes frías
 - Plato fuerte (3 opciones)
 - Bebidas (refrescos, café, té y leche)
 - Barra de postres

FISCALIZADO



8. SERVICIO DE SALONES

Tipo de salón	28 de octubre
Salón para 80 personas	17:00 a 19:30 hrs

Especificaciones requeridas para el salón

El salón deberá contar con lo siguiente:

- Aire acondicionado
- Libre de columnas o divisiones
- Iluminación adecuada
- Montaje tipo auditorio
- Sillas acojinadas

Nota: Se requiere permiso del hotel para realizar entrevistas dentro de sus instalaciones por parte del equipo de CONALEP a los estudiantes galardonados.

9. TRANSPORTE

2 (dos) autobuses (de modelo reciente) que garanticen la seguridad en el traslado de los alumnos, que cuenten con asientos confortables, aire acondicionado y capacidad para 45 personas.

FISCALIZADO

Ruta: día 29 de octubre 2019

Los **2 (dos)** autobuses se requieren a las 8:00 a.m. en el Hotel Sede, en donde se abordarán para el traslado a la **Sede del Evento** una vez terminadas las actividades de la ceremonia (aproximadamente a las 13:30 hrs) se requieren para el regreso al Hotel sede.

10. REQUERIMIENTO DE MATERIALES

- 60 kits que incluyan lo siguiente: playera tipo polo con 3 bordados; pines metálicos con logo CONALEP; gorra de algodón con bordado, cilindro de aluminio con capacidad de 750 ml, bolígrafo con impreso de CONALEP,



USB con llavero metálico rectangular, Mochila tipo back pack (con asa y cierre, bolsa de malla lateral).

- 60 carpetas de vinipiel tamaño carta (con logo CONALEP)
- Placa conmemorativa al 100 aniversario del nacimiento del Ing. Bernardo Quintana Arrijo (Placa metálica de 2mm grabada y entintada de acuerdo a la muestra, montada en base de madera esmaltada en color negro, Medidas de la Placa metálica: 16.0 cm X 20.5 cm y Medidas de la Base de madera: 19.0 cm X 25.0 cm)

Notas:

- ❖ Los requerimientos para las impresiones y diseños del Kit, serán entregados al proveedor adjudicado dos días hábiles después de la adjudicación.
- ❖ En el hotel, deberá disponerse libremente de cajones de estacionamiento **sin costo**, para uso de las personas hospedadas y del personal de apoyo por parte del CONALEP.
- ❖ El día 28 de octubre de 2019, se solicita un lugar para la recepción y registro de los participantes (Una mesa y tres sillas, a partir de las 14:00 horas)
- ❖ Los gastos extras como llamadas telefónicas, servicio de bar, fotocopiado y fax, generados por los participantes hospedados, serán a cargo de los mismos.
- ❖ Que el Hotel cuente con servicio médico y en caso de utilizarse se cubran los gastos generados de la consulta y medicinas, si este servicio **NO es utilizado NO deberá incluirse en la factura correspondiente para el pago.**
- ❖ **Esta ficha puede ser susceptible a modificaciones.**

FISCALIZADO



ANEXO 2

ARTÍCULO 63 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

1. JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Anualmente el CONALEP organiza en coordinación con la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP la Convocatoria para la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja, la cual tiene como objeto premiar y reconocer públicamente a los alumnos que por su trayectoria estudiantil y méritos personales hayan destacado en una o más de las siguientes cualidades: Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor, y Excelencia Académica.

En este sentido, corresponde al CONALEP la organización de la Ceremonia de Premiación, a la cual asisten los alumnos ganadores de la Presea, Mención Honorífica y Medalla ICA; así como familiares del Ing. Quintana, invitados especiales, autoridades educativas y alumnos de planteles CONALEP de la Ciudad de México.

Para lo anterior, se requiere el acondicionamiento de un espacio de alguno auditorio en donde se realiza la Ceremonia, y también se cubren los gastos de hospedaje, alimentación, traslados en la Ciudad de México a los alumnos ganadores.

La Fundación de Apoyo a la Juventud es quien otorga las Preseas y Medallas, así como los incentivos económicos y premios a los alumnos ganadores.

2. BENEFICIARIOS

FISCALIZADO

Para la edición 2019 se recibió la participación de 501 estudiantes, pertenecientes a los planteles de los 28 Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca. Una vez evaluados cada uno de los candidatos, el jurado calificador, integrado por representantes del CONALEP y de la Fundación, seleccionará a los ganadores.

De manera directa se verán beneficiados los 45 alumnos ganadores y de manera indirecta la población total de alumnos del Sistema CONALEP ya que este tipo de eventos contribuye a su desarrollo integral, reconociendo su desempeño académico y esfuerzos de superación personal.

B

[Handwritten signature]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Servicios Educativos
Coordinación de Desarrollo del Estudiante

3. OBJETIVOS Y PROGRAMAS A LOS QUE SE DA CUMPLIMIENTO

Objetivo: premiar y reconocer públicamente a los alumnos que por su trayectoria estudiantil y méritos personales hayan destacado en una o más de las siguientes cualidades: Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor, y Excelencia Académica.

Atención al Objetivo 1.- Elevar la calidad y pertinencia de la educación en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, para promover el desarrollo integral y bienestar de los mexicanos, del Programa Sectorial de Educación.

6

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2019

C. Eliel Jiménez Grajeda
 Coordinador de desarrollo del Estudiante
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
 Presente

Ref: Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoa
 Fecha: 28 al 30 de Octubre 2019

Estimado C Jiménez:

Por medio de la presente me permito presentar a continuación la cotización para el evento en referencia

PARTID A	CONCEPTO	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL	TOTAL
1	Servicios de Hospedaje, Alimentación y Requerimientos Necesarios para llevar a cabo la CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA "ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA 2019	1 SERVICIO	\$ 394,916.00	\$ 63,186.56	\$ 458,102.56

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (subtotal de todos los servicios que integra la partida)	Subtotal	I.V.A	TOTAL
--------------------------	----------	--	----------	-------	-------

Servicio de Hospedaje

Habitacion doble	86	\$ 1,550.00	\$ 133,300.00	\$ 21,328.00	\$ 154,628.00
Habitacion sencilla	4	\$ 1,550.00	\$ 6,200.00	\$ 992.00	\$ 7,192.00

Servicio de Alimentos

Desayuno buffet	180	\$ 250.00	\$ 45,000.00	\$ 7,200.00	\$ 52,200.00
Comida buffet	150	\$ 320.00	\$ 48,000.00	\$ 7,680.00	\$ 55,680.00
Cena buffet	180	\$ 320.00	\$ 57,600.00	\$ 9,216.00	\$ 66,816.00

Servicio de Salones

Salon para 80 personas con aire acondicionado libre de columnas, divisiones, iluminacion adecuada, montaje tipo auditorio, sillas acoginadas, pantalla	1	0 (cortesia)	0 (cortesia)	0 (cortesia)	0 (cortesia)
--	---	--------------	--------------	--------------	--------------

FISCALIZADO



Servicio de agua de sabor y crudites (zanahorias, jicama, apio, pepino) y fruta para 80 personas	80	\$ 235.00	\$ 18,800.00	\$ 3,008.00	\$ 21,808.00
Pantalla de proyeccion de 2.75 x 3.65	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 400.00	\$ 2,900.00

Servicio de Transporte

Autobus Ejecutivo para 45 personas	2	\$ 8,000.00	\$ 16,000.00	\$ 2,560.00	\$ 18,560.00
------------------------------------	---	-------------	--------------	-------------	--------------

Requerimientos de Materiales

Kits (playera tipo polo con 3 bordados; pines metálicos con logo CONALEP; gorra de algodón con bordado, cilindro de aluminio con capacidad de 750 ml, bolígrafo con impreso de CONALEP, USB con llavero metálico rectangular, Mochila tipo back pack (con asa y cierre, bolsa de malla lateral)	60	\$ 1,000.00	\$ 60,000.00	\$ 9,600.00	\$ 69,600.00
Carpetas de Vinipiel tamaño Carta con logo de CONALEP	60	\$ 105.00	\$ 6,300.00	\$ 1,008.00	\$ 7,308.00
Placa Conmemorativa al 100 aniversario del nacimiento del ING Bernardo Quintana Arriola) Placa metálica de mm grabada y entintada de acuerdo a la muestra, montada en mase de madera esmaltada en color negro, Medidas 16 x 20 c.5 cms y medidas de la base de madera 19 x 25 cm)	1	\$ 1,216.00	\$ 1,216.00	\$ 194.56	\$ 1,410.56
			\$394,916.00	\$ 63,186.56	\$ 458,102.56

Sin otro particular quedo atenta a sus comentarios o información adicional que requiera al respecto **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.** manifiesta que los precios serán vigentes durante el suministro, lo anterior con una vigencia de cotización de 30 días naturales a partir de la fecha de expedición.

ATENTAMENTE



Gabriela León

Congresos, Convenciones & Eventos, S.A- de C.V

FISCALIZADO





PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Aguascalientes	Noé Reyes Lopez 314	Alumno	Noe RL	Noe AL	Noe RL
	Ricardo Valadez Zapata 328	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]
Cámpeche	Jesús del Carmen Reyes Guerrero 306	Alumno	Jesús del C.	Jesús del C.	Jesús del C.
	Lic. Jose de los Santos Acosta Ocampo 327	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]
CDMX	Karla Fernanda Arellano Velázquez 228	Alumna	K. Arellano	K. Arellano	K. Arellano
	Juana Velázquez García 228	Familiar	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Rodrigo Cortés Tovar 306	Alumno	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Emilia Farfán Esparza 315	Alumna	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Enrique Marañón 327	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]
Chiapas	Andrés Manuel Álvarez Tovilla 307	Alumno	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Lic. Edith Arrazola Ancheytá 118	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]

FISCALIZADO



PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Chihuahua	Jesús Josué Betancourt Vázquez 307	Alumno			
	Ing. Ramón Javier Pérez Domínguez 328	Responsable			
Coahuila	Victoria Alejandra Torres Trejo 315	Alumna	Victoria A.T.T	Victoria A.T.T	Victoria A.T.T
	Dra. Deyanira Terrazas Servantes 118	Responsable			
Colima	Claudia Yareli Galván Zamora 300A	Alumna	Claudia Yareli Galván Zamora		
	Julia Azeneth Baltazar De La Rosa 317	Alumna	Julia Baltazar	Julia Baltazar	Julia Baltazar
	Rosa María León López 317	Responsable			
Durango	Valeria de la Cruz Agüero 325	Alumna			
	Lic. Verónica Zúñiga Muro 217	Responsable			
Estado de México	Érika Monroy Gómez 229	Alumna			
	Angel Monroy Trejo 229	Familiar			

FISCALIZADO

PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Estado de México	Jareli Anahí Laureano De Jesús	Alumna	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Nicolás Laureano Escamilla	Familiar	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Estefany Zachtel Ruiz Ramírez 319	Alumna	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Heriberto Espinosa Melo 308	Alumno	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Yedid Yenny Guadarrama Salazar 202	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]
Guanajuato	Alberto Serrato Solache 309	Alumno	Alberto Serrato Solache	Alberto Serrato Solache	Alberto Serrato Solache
	Axel Emiliano Rangel Gutiérrez 309	Alumno	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Ana Alejandra Zavala Gutiérrez 202	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]
Guerrero	Martha Elva Mendoza Blanco	Alumna	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Mtra. Margarita Cristina Guevara Martínez	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]
	Marío de Jesús Santos	Responsable	[Signature]	[Signature]	[Signature]

FISCALIZADO

PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Hidalgo	Juan Carlos Solís Arroyo 308	Alumno			
	Ada Huerta Macédo 207	Responsable	Ada Huerta Macédo.	Ada Huerta Macédo.	Ada Huerta Macédo.
Michoacán	Melissa Sofía Corona Muñiz 206	Alumna			
	Erika Gámez Martínez 206	Responsable			
Morelos	Luz María Cabrera Arriaga 321	Alumna			
	Jakeline Santos Martínez 321	Alumna			
	Ana Rosa Lara Villanueva 207	Responsable			
Nayarit	Karely Estefanía Bueno Anguiano 319	Alumna			
	Ing. Dalia Cecillia Cruz Martínez 208	Responsable			
Nuevo León	Jesús Rafael Díaz Santos 103	Alumno	Jesús	Jesús	Jesús
	Gloria Santos Jimenez 103	Familiar			

REALIZADO

PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Nuevo León	Virgilio Reynold Díaz Garza 103	Responsable			
Oaxaca	Nuria Noemí Ramírez Monjaraz 322	Alumna			
	Gabriela Ruiz 217	Responsable			
Puebla	María José Ramos Portillo 322	Alumna			
	Lic. Víctor Ramos Rodríguez 329	Responsable			
Querétaro	Gabriela Soto Zepeda 324	Alumna	Gabriela	Gabriela	Gabriela
	Georgina Macías Martínez 208	Responsable	Georgina Macías	Georgina Macías	Georgina Macías
Quintana Roo	Guadalupe Del Carmen Hernández Cornelio 325	Alumna			
	Héctor Suarez Guerra 329	Responsable			
San Luis Potosí	Damaris Camacho Santiago 326	Alumna			
	Gabriela Pérez Hernández 326	Responsable			

FISCALIZADO

PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Sinaloa	Luis Saúl Sánchez González 310	Alumno			
	Gilberto Cantabrana Aramburo 402	Responsable			
Sonora	Adrián Alejandro Esquer Carreón 310	Alumno	Esquer 	Esquer 	Esquer
	Reginaldo Moran Ruiz 402	Responsable			
Tamaulipas	Diego Alejandro Medina del Ángel 311	Alumno			
	Lic. Jesús González Guevara 419	Responsable			
Veracruz	Félix Eduardo Manuel Rodríguez Ramos 305	Alumno			
	Sra. Gabriela Ramos Valerde 305	Familiar			
	Heriberto Arriola Pezña 311	Alumno			
	Víctor Hugo Hernández Gallardo 419	Responsable			

FISCALIZADO



PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2019

REGISTRO DE HOSPEDAJE

ESTADO	NOMBRE	ESTATUS	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019
Yucatán	Ángel Alexis Arias Núñez 304	Alumno			
	Glendy Karina Arias Núñez 304	Familiar			
	Adellana Noh May 324	Alumna			
	Eufracio Anastacio Osorio Agullar 426	Responsable			
Zacatecas	Ignacio de Jesús David Valencia Escobedo 314	Alumno			
	Hugo Jiménez Álvarez 426	Responsable			

FISCALIZADO



00000112

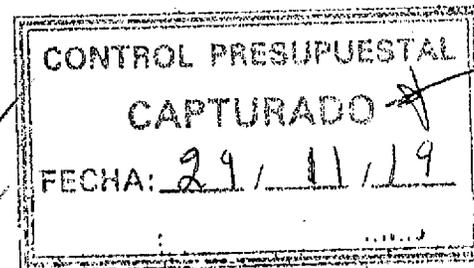
SOLICITUD DE COMPROMISO

No. de compromiso

013251

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	\$ 244,501.31

TOTAL \$ 244,501.31



Partida presupuestal: 38301
 Programa presupuestal: E007
 Fuente de financiamiento: RF
 No. de contrato: _____
 Descripción: LA CFREMONIA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA-CONALEP 2019 SE REALIZARA EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019 .

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZO
NOMBRE Cesar Cuauhtémoc Sarmiento Villalobos	NOMBRE Agustín Cerezo Rodríguez	NOMBRE Araceli Duarte Piña
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas





00000112-brs

SOLICITUD DE COMPROMISO

No. de compromiso 013251

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	\$ 204,418.69
TOTAL	\$ 204,418.69

CONTROL PRESUPUESTAL
 CAPTURADO ✓
 FECHA: 29/11/19

Partida presupuestal: 44102
 Programa presupuestal: E007
 Fuente de financiamiento: RF
 No. de contrato: _____
 Descripción: LA CEREMONIA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA-CONALEP 2019 SE REALIZARA EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019 .

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE Oscar Cuauhtémoc Sarmiento Villalobos	NOMBRE Agustín Cerezo Rodríguez	NOMBRE Araceli Duarte Piña
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas

FISCALIZADO



00000112

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia:

00490

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	\$ 244,501.31
TOTAL	\$ 244,501.31

FISCALIZADO

CONTROL PRESUPUESTAL
CAPTURADO
 FECHA: 29 / 11 / 19

Partida presupuestal: 38301
 Programa presupuestal: E007
 Fuente de financiamiento: RF

Descripción: LA CEREMONIA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA-CONALEP 2019, SE REALIZARÁ EN EL MES DE OCTUBRE Y EL PAGO SE EFECTUARÁ EN EL MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
<i>P.A. [Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
NOMBRE César Cuadrón Sarmiento Villac	NOMBRE Agustín Cereso Rodríguez	NOMBRE Lic. Araceli Duarte Piña
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas



00000112-Bis

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia: 01615

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	\$ 204,418.69
TOTAL	\$ 204,418.69

FISCALIZADO

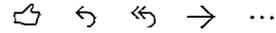
CONTROL PRESUPUESTAL
 CAPTURADO
 FECHA: 29/11/19

Partida presupuestal: 44102
 Programa presupuestal: E007
 Fuente de financiamiento: RF
 Descripción: LA CÉREMONIA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA-CONALEP 2019, SE REALIZARÁ EN EL MES DE OCTUBRE Y EL PAGO SE EFECTUARÁ EN EL MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
<i>P.A. Sarmiento Villac</i>	<i>Agustín Cereso Rodríguez</i>	<i>Araceli Duarte Piña</i>
NOMBRE César Cuauhtémoc Sarmiento Villac	NOMBRE Agustín Cereso Rodríguez	NOMBRE Lic. Araceli Duarte Piña
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas

CONGRESOS CONVENCIONES Y EVENTOS FACTURA 6705 06/12/2019 CAS-I3P-82-2019-PED-1

D Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal
Jue 19/12/2019 08:39 PM
Facturas CONALEP ☑



2 archivos adjuntos (653 KB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Oficinas Nacionales



Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal
Administrativo Técnico Especialista

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2446
www.gob.mx/conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

De: Eliel Jimenez Grajeda <ejimenez@conalep.edu.mx>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2019 11:41 a. m.
Para: Miguel Irving Martinez Arzate <mmartinez@conalep.edu.mx>; Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal <dgarcia@conalep.edu.mx>
Asunto: RV: FACTURA TIMRADA 6705



De: Eliel Jimenez Grajeda <ejimenez@conalep.edu.mx>
Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2019 02:05 p. m.
Para: Miguel Angel Lopez Leon <malleon@conalep.edu.mx>; Luis Bernardo Fernandez Cervantes <lfernandez@conalep.edu.mx>
CC: Jose Antonio Gomez Mandujano <jagomez@conalep.edu.mx>; Cesar Cuauhtemoc Sarmiento Villacis <csarmiento@conalep.edu.mx>; Belen Diaz Alvarez <bdiaz@conalep.edu.mx>; Aida Margarita Menez Escobar <ammenez@conalep.edu.mx>; Irving Uriel Vergara Roa <iuroa@conalep.edu.mx>
Asunto: RV: FACTURA TIMRADA 6705

Estimados, buenas tardes.

Me permito enviar factura 6705 en formato XML y PDF, en alcance al oficio DSE/893/2019 a través del cual se ingresó para pago derivado del contrato CAS-I3P-82-2019-PED-1.

Saludos cordiales,

Metepec, Estado de México; 10 de octubre de 2019
Referencia: DG/ 313 /2019/SS1

Asunto: Autorización de gasto para ceremonia de entrega de la
Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2019
Exp: 2S.10/Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja/10/2019

Aida Margarita Ménez Escobar
Secretaria de Administración

Uno de los objetivos relevantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica consiste en proveer a los estudiantes de una formación integral, en este sentido a partir de 1991 se implementó la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja, con la finalidad de reconocer a los alumnos que por su trayectoria estudiantil y méritos personales hayan destacado en una o más de las siguientes cualidades: Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor, y Excelencia Académica.

Para este año se tiene programada la realización de la Ceremonia en el Salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública, por lo que a fin de dar continuidad con esta actividad se requiere la contratación de un proveedor que proporcione los servicios de hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios que permitan la realización del evento en comento.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, inciso II y 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, autorizo la erogación para la contratación de los servicios y adquisiciones de los bienes requeridos para la realización de la ceremonia de premiación referida.

No omito mencionar que el objeto de la erogación es responsabilidad del área solicitante y deberá sujetarse a la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como a los principios de austeridad, ahorro y transparencia a que se debe sujetar la administración pública federal.

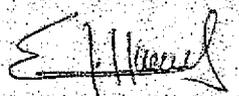
Sin otro particular reciba otro cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

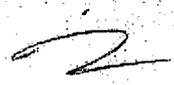

Secretaría de Administración

11 OCT 2019
DUGENCO 1021
RECIBIDO

FISCALIZADO


Enrique Ku Herrera
Director General

c.c.p. Rolando de Jesús López Saldaña.- Secretario General
José Antonio Gómez Mandujano.- Secretario de Servicios Institucionales
Cesar Cuauhtemóc Sarmiento Villafacís.- Director de Servicios Educativos





CLL 1451-1480



CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.

RFC: CC&060724E27

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 06600
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley/Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: - 6767
Fecha: 20/1/2020 10:54:11

Datos del cliente

Cliente: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
R.F.C.: CNE781229BK4
Domicilio: 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, LAZARO CARDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MEXICO, MEXICO
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Table with 8 columns: Cantidad, Unidad, Clave Unidad SAT, Clave Producto / Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Impuestos, and Importe. Row 1: 1.00, SERVICIO, E48, 80141607, HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CEREMONIA DE ENTREA DE LA PRESEA "ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA" 2019, 337,000.00, 61,920.00, 387,000.00

Importe con letra: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 387,000.00
Impuestos Traslados: 61,920.00
Total: 448,920.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: 04 - Sustitución de los CFDI previos
CFDI Relacionado: 728ASD76-4CE5-45F5-9AD1-AC8DEA42516F

FISCALIZADO



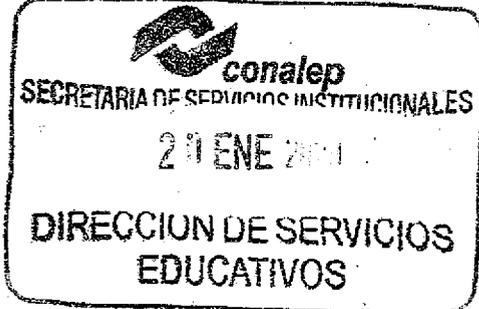
Serie del Certificado del emisor: 00000000-0000-0000-0000-000000000000
Folio fiscal:
No. de Serie del Certificado del SAT:
Fecha y hora de certificación: Fecha Inválida

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello del SAT
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
No se puede agregar cadena original a un documento inválido para efectos fiscales.



Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

ESTIMADO LIC. ELIEL

EN ARCHIVO ADJUNTO ENCONTRARÁ LA FACTURA PREVIA 6767 la cual sustituye a la factura timbrada 6705,

Quedo atenta a su vo.bo.

Saludos cordiales.



María Dolores Sánchez Avila
EJECUTIVO DE CUENTA
Congresos, Convenciones & Eventos
md.sanchez@cc-eventos.com.mx
56-34 63-12 / 55-32 82-40 ext. 105
www.cc-eventos.com.mx

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. El medio ambiente esté en nuestras manos. Before printing this message, be sure that it is really mandatory. Environment depends on us.

PRIVACIDAD DE ESTE MENSAJE: Este mensaje esta dirigido exclusivamente a las personas que tienen las direcciones de correo electrónico especificadas en los destinatarios dentro de su encabezado. Si por error usted ha recibido este mensaje, por ningún motivo debe revelar su contenido, copiarlo, distribuirlo o utilizarlo. Le solicitamos por favor comunique del error a la dirección de correo electrónico remitente y elimine dicho mensaje junto con cualquier documento adjunto que pudiera contener. Los derechos de privacidad y confidencialidad de la información en este mensaje no deben perderse por el hecho de haberse transmitido erróneamente o por causas de interferencias en el funcionamiento de los sistemas de correo y canales de comunicación. Toda opinión que se expresa en este mensaje pertenece a la persona remitente por lo que no debe entenderse necesariamente como una opinión de la empresa Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y/o de las entidades que lo integran, a menos que el remitente este autorizado para hacerlo o expresamente lo diga en el mismo mensaje. En consideración a que los mensajes enviados de manera electrónica pueden ser interceptados y manipulados, Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y las entidades que lo integran no se hacen responsables si los mensajes llegan con demora, incompletos, eliminados o con algún programa malicioso denominado como virus informático. Los aceros en la leyenda de confidencialidad se han suprimido para una mejor lectura. **CONFIDENTIALITY NOTICE:** This message is intended exclusively for people who have email addresses specified in the target within its header. If by mistake you have received this message for any reason you should not reveal its contents, copy, distribute or use. If you find an error, please contact the email address sender and delete the message along with any attachments that may contain. The rights of privacy and confidentiality of the information in this message should not be lost because of having transmitted erroneously or due to interference in the operation of mail systems and communication channels. Any opinions expressed in this message belong to sender person so it should not be construed as an opinion of the company Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. and/or entities that compromise it, unless this expressly authorized to do or what to say in the same message sender. In consideration that messages sent electronically can be intercepted and manipulated, Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. and the entities that compromise it are not responsible if messages arrive late, incomplete, deleted or malicious program known as a computer virus. The accents in the legend of confidentiality have been removed for better readability.

De: Facturas [<mailto:facturas@cc-eventos.com.mx>]

Enviado el: jueves, 16 de enero de 2020 12:41 p. m.

Para: 'Eliel Jimenez Grajeda' <ejimenez@conalep.edu.mx>

CC: 'Grupos04' <grupos04@cc-eventos.com.mx>; 'Monica Alarcón' <m.alarcon@cc-eventos.com.mx>; 'godel' <godel@cc-eventos.com.mx>; 'Grupos05' <grupos05@cc-eventos.com.mx>; 'Irving Uriel Vergara Roa' <iuroa@conalep.edu.mx>

Asunto: RE: FACTURA TIMRADA 6705

Importancia: Alta

Buenos días Lic. Eliel

En cuanto pueda emitir la factura con gusto se la hago llegar.

Saludos cordiales.



María Dolores Sánchez Avila
EJECUTIVO DE CUENTA
Congresos, Convenciones & Eventos

Buenas noches envié factura timbrada con XML solicitado.

Saludos cordiales.



Lucia C. Cruz Gómez
FACTURACIÓN Y CUENTAS POR COBRAR
Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.

| facturas@cc-eventos.com.mx | 56-34 63-12 / 55-32 82-40 ext. 106 | www.cc-eventos.com.mx

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. El medio ambiente está en nuestras manos. Before printing this message, be sure that it is really mandatory. Environment depends on us

De: Eliel Jimenez Grajeda [<mailto:ejimenez@conalep.edu.mx>]

Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 06:33 p. m.

Para: Facturas <facturas@cc-eventos.com.mx>

CC: Grupos04 <grupos04@cc-eventos.com.mx>; Monica Alarcón <m.alarcon@cc-eventos.com.mx>; godel@cc-eventos.com.mx

Asunto: Re: FACTURA PREVIA 6705

Muchas gracias, la factura está Ok, por favor enviar con el archivo html, así como la compulsa firmada para poder ingresar a trámite el día lunes.

Quedó atento, saludos.

Eliel Jiménez Grajeda

Coordinador de Desarrollo del Estudiante

Dirección de Servicios Educativos

Secretaría de Servicios Institucionales

Tel: 01(722)2710800, 01(55)54803766 Ext.2971

mail ejimenez@conalep.edu.mx

web <http://www.gob.mx/conalep>

Calle 16 de Septiembre, Número Oficial 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52148

REALIZADO

El 6 dic 2019, a la(s) 17:35, Facturas <facturas@cc-eventos.com.mx> escribió:

Buenas tardes envié factura previa 6705 solicitada, en espera de visto bueno.

eventos.com.mx>; godel@cc-eventos.com.mx <godel@cc-eventos.com.mx>

Asunto: RE: FACTURA TIMRADA 6705

Buenas tardes Lic. Eliel:

Espero se encuentre muy bien.

El pasado 6 de diciembre de 2019 le hicieron llegar la factura 6705 correspondiente CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA" ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA" 2019.

Tiene forma de pago 99 y método de pago PUE lo cual es incorrecto.

Tiene que ser forma de pago 99 y método de pago PPD ó forma de pago 03 y método de pago PUE.

Le pido por favor me indique que forma es la correcta para proceder a solicitar la cancelación y reexpedición de la factura.

Quedo atenta a sus comentarios

Saludos cordiales.



María Dolores Sánchez Avila
EJECUTIVO DE CUENTA
Congresos, Convenciones & Eventos
md.sanchez@cc-eventos.com.mx
56-34 63-12 / 55-32 82-40 ext. 105
www.cc-eventos.com.mx



CONFIRMADO

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. El medio ambiente está en nuestras manos. Before printing this message, be sure that it is really mandatory. Environment depends on us.

PRIVACIDAD DE ESTE MENSAJE: Este mensaje esta dirigido exclusivamente a las personas que tienen las direcciones de correo electrónico especificadas en los destinatarios dentro de su encabezado. Si por error usted ha recibido este mensaje, por ningún motivo debe revelar su contenido, copiarlo, distribuirlo o utilizarlo. Le solicitamos por favor comuníquese del error a la dirección de correo electrónico remitente y elimine dicho mensaje junto con cualquier documento adjunto que pudiera contener. Los derechos de privacidad y confidencialidad de la información en este mensaje no deben perderse por el hecho de haberse transmitido erróneamente o por causas de interferencias en el funcionamiento de los sistemas de correo y canales de comunicación. Toda opinión que se expresa en este mensaje pertenece a la persona remitente por lo que no debe entenderse necesariamente como una opinión de la empresa Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y/o de las entidades que lo integran, a menos que el remitente este autorizado para hacerlo o expresamente lo diga en el mismo mensaje. En consideración a que los mensajes enviados de manera electrónica pueden ser interceptados y manipulados, Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y las entidades que lo integran no se hacen responsables si los mensajes llegan con demora, incompletos, eliminados o con algún programa malicioso denominado como virus informático. Los acentos en la leyenda de confidencialidad se han suprimido para una mejor lectura. **CONFIDENTIALITY NOTICE:** This message is intended exclusively for people who have email addresses specified in the target within its header. If by mistake you have received this message for any reason you should not reveal its contents, copy, distribute or use. If you find an error, please contact the email address sender and delete the message along with any attachments that may contain. The rights to privacy and confidentiality of the information in this message should not be lost because of having transmitted erroneously or due to interference in the operation of mail systems and communication channels. Any opinions expressed in this message belong to sender person so it should not be construed as an opinion of the company Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. and/or entities that compromise it, unless this expressly authorized to do or what to say in the same message sender. In consideration that messages sent electronically can be intercepted and manipulated, Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. and the entities that compromise it are not responsible if messages arrive late, incomplete, deleted or malicious program known as a computer virus. The accents in the legend of confidentiality have been removed for better readability.

De: Facturas [<mailto:facturas@cc-eventos.com.mx>]

Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 07:07 p. m.

Para: 'Eliel Jimenez Grajeda' <ejimenez@conalep.edu.mx>

CC: 'Grupos04' <grupos04@cc-eventos.com.mx>; 'Monica Alarcón' <m.alarcon@cc-eventos.com.mx>; 'godel@cc-eventos.com.mx' <godel@cc-eventos.com.mx>

Asunto: FACTURA TIMRADA 6705



CONALEP EJERCICIO 2019

Proceso: III.1.3.I SERVICIOS OFICIALES

Póliza: 48681

De: Ejecución de Gastos

Documento Fuente: F-10136 -- FACTURA

Fecha Documento Fuente: 24/12/2019

Núm. evento: SGSO 14

Concepto: CLC-1451 F-10136 CAS-13P-82-2019-PED-01 PAGO DE FCAT 6705 6/12/2019 C

Página 1 de 2

Hora: 01:45:03p.m.

Reporte: R00819050.rpt

Fecha: 09/01/2020

Fecha Transacción	Clase Registro	No. Cuenta	Descripción	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Debe	Haber
31/12/2019	DAG	8.2.5.1.00.00	Presupuesto de Egresos Devengado	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	DAG	8.3.2.1.00.00	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	DAG	8.2.4.1.00.00	Presupuesto de Egresos Comprometido	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	DAG	8.3.4.1.00.00	Presupuesto de Ingresos Devengado	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	DAG	1.1.2.7.00.00	Recursos Destinados a Gasto Directo	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	DAG	5.1.3.8.00.00	Servicios Oficiales	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	DAG	2.1.1.2.01.00	Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo	CONGRESOS, CONVENCIONES CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V. - CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A.	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31

E.PUEBLA

CONTABILIDAD



CONALEP EJERCICIO 2019

Proceso: III.1.3.I SERVICIOS OFICIALES

Póliza: 48681

De: Ejecución de Gastos

Documento Fuente: F-10136 — FACTURA

Fecha Documento Fuente: 24/12/2019

Núm. evento: SGSO 14

Concepto: CLC-1451 F-10136 CAS-13P-82-2019-PED-01 PAGO DE FCAT 6705 6/12/2019 C

Página 2 de 2

Hora: 01:45:03p.m.

Reporte: R00819050.rpt

Fecha: 09/01/2020

Fecha Transacción	Clase Registro	No. Cuenta	Descripción	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Debe	Haber	
Clave Presupuestal									
31/12/2019	DAG	4.2.2.1.02.00	Transferencias a través de Gasto Directo	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31	
							Total:	978,005.24	978,005.24

E.PUEBLA

CONTABILIDAD



CONALEP EJERCICIO 2019

Proceso: III.1.3.I SERVICIOS OFICIALES

Póliza: 48685

De: Ejecución de Gastos

Documento Fuente:

— CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

Fecha Documento Fuente: 09/01/2020

Núm. evento: SGSO 14

Concepto: PAGO DE CLC-1451 F-10136 CAS-13P-82-2019-PED-01 PAGO DE FCAT 6705 6/

Página 1 de 1

Hora: 01:44:44p.m.

Reporte: R00819050.rpt

Fecha: 09/01/2020

Fecha Transacción	Clase Registro	No. Cuenta	Descripción	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Debe	Haber
Clave Presupuestal								
31/12/2019	PAG	8.2.7.1.00.00	Presupuesto de Egresos Pagado	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	PAG	8.3.4.1.00.00	Presupuesto de Ingresos Devengado	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	PAG	8.2.6.1.00.00	Presupuesto de Egresos Ejercido	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	PAG	8.3.5.1.00.00	Presupuesto de Ingresos Cobrado	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31
11 L5X 2019 2 5 2 00 004 E007 38301 1 1 15 0 7082 0								
31/12/2019	PAG	2.1.1.2.01.00	Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios a corto plazo	CONGRESOS, CONVENCIONES CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V. - CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A.	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	244,501.31	0.00
31/12/2019	PAG	1.1.2.7.00.00	Recursos Destinados a Gasto Directo	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	SIN AUXILIAR	0.00	244,501.31
Total:							733,503.93	733,503.93

E.PUEBLA

CONTABILIDAD